

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI:2015/166	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	28/08/2015
DEPARTAMENTO	Grupo Ingeniería Térmica y Sistemas Energéticos / IUI en Ingeniería de Aragón – I3A		
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 17 de septiembre en la sala de reuniones del área de Máquinas y Motores Térmicos, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

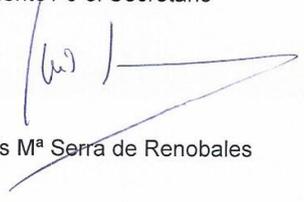
CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1:	Experiencia Investigadora	Puntos: hasta 40 puntos
-Participación en proyectos de investigación en convocatorias competitivas en el marco del almacenamiento térmico de energía. -Participación en otros proyectos de investigación en el marco del almacenamiento térmico de energía. -Publicaciones y presentaciones en congresos internacionales en el marco del almacenamiento térmico de energía. -Experiencia demostrable en el desarrollo de modelos numéricos para la simulación de sistemas de almacenamiento de energía térmica latente integrados en edificios y utilizados como elementos activos en calefacción o refrigeración.		
Apartado 2:	Formación	Puntos: hasta 40 puntos
-Expediente académico universitario -Titulación de Máster en el área de ingeniería industrial -Formación en almacenamiento térmico de energía con materiales de cambio de fase. -Certificados de inglés.		
Apartado 3:	Otros méritos	Puntos: hasta 20 puntos
-Participación en grupos de trabajo internacionales en el marco del almacenamiento térmico de energía térmica. -Experiencia en el estudio de técnicas para la caracterización de materiales de cambio de fase: instalaciones del método T-History y balances de energía. -Conocimientos en propagación de incertidumbre y técnicas estadísticas		

Entrevista: No.
Pruebas Objetivas: No.
Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.
 En Zaragoza, a 17 de septiembre de 2015

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Luis Mª Serra de Renobales



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) HHbmvChLFjVrE6bDamaWLw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	18/09/2015	20315

